

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
FECHA ENTREGA INFORME	:	02 Nov 2023		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Carolina Aguilera Acuña				
CARGO	:	Coordinadora Oficina Local de la niñez OLN		
DEPENDENCIA	:	DIDEKO		
Nº DECRETO	:	1232	FECHA Nº DECRETO	: 03.08.2023
PERIODO POR CANCELAR	:	01 al 31 de Octubre 2023		
BOLETA Nº	:	152	FECHA DE LA BOLETA	: 31.10.2023
Cumplimiento de metas mayor al 50%				
Fecha: 01 al 31 de Octubre 2023		Horario: lunes a jueves de 8.30 a 17.30 hrs. Viernes de 8.30 a 16.30 hrs.		
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		
Liderar la implementación de las líneas de acción de la OLN.		<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene reunión con equipo de manera semanal, con el objetivo de entregar directrices de trabajo e ir implementando buenas prácticas en el ejercicio diario. Reunión con profesionales del componente territorial para definir acciones y trabajo de articulación con instituciones del territorio, esto planificado hasta diciembre 2023. Se mantiene reunión junto a encargada oficina municipal de infancia de barrio Norte, para levantar acciones en conjunto en el territorio. Se solicita información de funcionamiento de plataforma SGL NNA a referentes del Banco Mundial. 		
Responsable de coordinación y supervisión de procesos internos (flujo de atención, protocolos) del proyecto de acuerdo con orientaciones técnicas establecidas por Subsecretaría de la Niñez, realizando acciones con los equipos para alcance de objetivos.		<ul style="list-style-type: none"> Se revisan los flujos de derivación de manera regular, se socializa con distintas instituciones públicas y privadas, aclarando dudas también de estas si corresponde. Se orienta a profesionales del equipo frente a casos de vulneración de derechos, cuando activar protocolo si es pertinente. Se revisan todas las causas asignadas a esta oficina por parte del Tribunal de Familia, esto con el objetivo de verificar si corresponde a perfil de funcionamiento de OLN o corresponde a Servicio de Protección Especializada a la Niñez SMN. 		
Asegurar la designación de algún profesional del intersector, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.		<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene contacto con sectorialistas territoriales para darle a conocer alcance que tiene OLN a nivel comunal, cuáles son las vías y perfiles de ingresos. Se mantiene constante coordinación con referentes de Salud y Educación, con el objetivo de que se realicen derivaciones en el tiempo indicado a OLN y no cuando se presenten situaciones de gravedad. 		

Generar condiciones para la articulación, coordinar y convocar la Red Comunal de Niñez.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene el trabajo con la red comunal de manera articulada con referente de CHCC, esto con carácter promocional. Se realiza 3 sesión correspondiente a la mesa de articulación interinstitucional (19 de octubre, oficina OLN). Se trabaja informe de brechas junto a los/as integrantes de la mesa de articulación interinstitucional.
Gestionar el ingreso de los casos a la OLN, asignándolos al equipo de gestores/as o en los casos que corresponda.	<ul style="list-style-type: none"> Se ingresan casos derivados desde establecimientos educacionales, jardines infantiles y demandas espontáneas. Se mantiene registro de los ingresos y se realiza monitoreo de estos junto al equipo de gestores de casos. Se mantiene constante coordinación con abogado de oficina, para orientación de estos casos y dar respuesta a las familias. Se revisan todas las notificaciones de Tribunal de Familia, para luego asignar a equipo de gestoras/es toda vez si esto corresponde.
Gestionar los procesos de referencia y contra referencia a través de protocolos de atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene revisión de los protocolos trabajados con la red, se familiarizan con otros integrantes.
Conducir la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo, Catálogo Local de Beneficios y Servicios, Levantamiento de Brechas a nivel local.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene constante revisión del plan de trabajo anual comprometido, con el objetivo de ver cuales acciones son las que no se han realizado a la fecha. Se actualiza catastro de Instituciones de Niñez y adolescencia. Catálogo local de beneficios se encuentra en última etapa de revisión, para así difundir a la comunidad.
Identificar, registrar e informar las necesidades no cubiertas por la oferta a nivel local.	<ul style="list-style-type: none"> Se trabaja en informe de brechas junto a integrantes de la mesa de articulación interinstitucional, con el fin de generar un producto consolidado de estas y darlas a conocer a nivel regional.
Coordinar el equipo técnico de la OLN, supervisando su trabajo y liderando las instancias de análisis de casos, promoviendo así un diálogo permanente al interior del equipo para elaborar estrategias y acciones de intervención que propendan al cumplimiento de los objetivos y coberturas convenidas.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de equipo semanalmente Reunión de análisis de casos Se implementan estrategias de registro y atención de familias usuarias de OLN. Se mantiene registro de demandas espontáneas abordadas por el equipo. Se da inicio a sistema de turno de emergencia durante los fines de semana frente a hechos de vulneración de derechos. Reunión con profesionales del componente territorial, con el objetivo de determinar las últimas actividades correspondientes al mes de noviembre y diciembre 2023 (principalmente conmemoraciones de fechas de carácter nacional e internacional).